



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

COLUMNA ACUEDUCTO

Por Guillermo González

Ultimo tip para responder la trivía: ¿Además de los fines de semana, dedica su tiempo libre?... Según el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, el presupuesto que les asignaron no les va a alcanzar para terminar el año y ya lograron que el Poder Ejecutivo les de 11 millones de pesos más, pero el poco dinero que tienen lo gastaron en colocar una red de cámaras de seguridad en el inmueble que rentan en Galindas. ¡Y qué bueno que las pusieron! Porque de lo contrario no habría el testigo del pleito que protagonizaron ayer dos Consejeros Electores. Con la promesa de que la próxima semana le platico la historia completa, le doy un 'resumen ejecutivo': resulta que por la mañana se encontraron en la entrada del Organismo el Consejero Secretario Ejecutivo Magdiel Hernández Tinajero y el Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza; de inmediato el primero encaró al segundo por un problema laboral de unos exempleados y acusándolo de pedir la pretender impulsar la destitución de otro de los integrantes del Consejo General, el segundo le responde que -contrario a lo que el Secretario Ejecutivo sí hizo con él cuando se alió con el Partido Revolucionario Institucional para promover su destitución- él no está haciendo tal grilla, en segundos los ánimos se calentaron y las voces subieron de tono cuando, a la voz de: 'a ver quien escupe primero', Hernández Tinajero el 'cantó el tiro' a Juaristi Mendoza y estuvieron a nada de liarse a golpes, pero quienes se encontraban con ellos impidieron lo que habría sido la mejor pelea del Día del Grito, con mayor rating que Julio César Chávez Jr. y 'El Canelo' Álvarez... **(AM, 2A)**

PODER LEGISLATIVO

RETORMARÁ CONGRESO LA REFORMA ELECTORAL

Por Candhy Escalante

El líder del próximo grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, aseguró que no existe línea por parte del Ejecutivo Estatal sobre la Reforma Electoral, toda vez que serán los próximos diputados locales a quienes les toque discutir este lineamiento. Señaló que dicha iniciativa deberá ser tratada con una visión plural, pero conjunta, entre los 25 diputados. "Caerá en manos de toda la Legislatura, será un apartado obligado ya no solamente a nivel de iniciativa sino que ya hay trámites que son de propio derecho, es decir, que son también mandato constitucional y que tenemos que adaptar a nivel local y que ya no está a discreción nuestra si lo hacemos o no lo hacemos, sino que son temas que tenemos que entrarle", comentó el priísta. El Poder Ejecutivo envió al Poder Legislativo una Reforma Electoral, en la cual, a decir del mismo Gobernador José Calzada Roviroso, no insistirán para que sea tratada, por lo que el diputado electo por el PRI, Guerra Urbiola, adelantó que será un tema obligado a tratar por todos los legisladores. "Es muy importante que la Reforma Electoral la apartemos de la reforma de los asuntos de fondo que tienen que ver con la economía, con el empleo, con la transparencia, hay otros rubros que la Reforma Electoral corra en un carril de reglas que nos permita ser más eficientes en la competencia política". Dijo que la Reforma Electoral es un tema al que deben entrarle, por ello es importante que la aparten de los asuntos de fondo que tienen que ver con la economía, empleo, seguridad y transparencia. "No hay sino un entendimiento con otras cosas y las reformas estructurales se construyen con consensos, finalmente son las reglas que se le imponen a todos los jugadores, no apostamos a una visión unilateral, sino conjunta, nacional y local". **(PA, 5A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS



DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

Por Juan Antonio del Agua

EN CALMA. José Eduardo Calzada Rovirosa encabezó anoche las celebraciones por nuestra INDEPENDENCIA. Ante una Plaza de Armas rebosante de queretanos y turistas, el Mandatario tañó la campana y ondeó nuestra ENSEÑA NACIONAL. Con un estado en calma, sin graves problemas de inseguridad, seguramente las cosas se ven distintas desde el balcón central de Palacio de la Corregidora. ¡Viva México, señores! **(PA, 1A)**

NOTAS PRINCIPALES

ALERTA CONDUSEF SOBRE COBRADORES

Por Daniel Martinez

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) alertó sobre 'profesionales de cobranza', que utilizan prácticas ilegales, como las amenazas, contra los clientes morosos. Carla es una queretana que hace 4 años solicitó un préstamo a una caja popular para comprar un auto, poco después perdió el empleo y ahora es acosada por un despacho de cobranza que le llama a todas horas para advertirle que si no se pone el corriente le van a quitar hasta la casa. "Hay un Código de Ética que lamentablemente no siempre se cumple. De acuerdo a este no se puede engañar y decir a la gente que se le va a privar de la libertad", indicó el Delegado de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Antonio Castillo Willars. Violan cobradores el Código de Ética. Los cobradores, en ocasiones llegan a llorar fuera de horario permitido, o amenazar con enviar a la cárcel a los deudores. Con el fin de recuperar un crédito no pagado, las empresas recurren a la contratación de 'profesionales de cobranza' que en ocasiones violentan su código de conducta llamando a deshoras o amenazando con enviar a la cárcel a los deudores, advirtió el delegado de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Antonio Castillo Willars. La Condusef puede asesorar y canalizar las quejas de deudores que se sienten acosados o son engañados por empresas de cobranza, además de hacer valer el código de ética de la Asociación de Profesionales de Cobranza y Servicios Jurídicos que prohíbe expresamente el engaño, la amenaza o las falsas 'quitas' con el fin de obligar a pagar a los deudores. "Hay un código de ética que lamentablemente no siempre se cumple, de acuerdo a este no se puede engañar y decir a la gente que se le va a privar de la libertad, ni ofrecerle 'quitas' por ejemplo que si deben 20 mil pesos decirle que pagando 5 mil pesos ya se salda su deuda y luego dos meses después pedirle que liquide completamente la deuda si hubiera 'quitas' deben quedar establecidas por escrito por firmantes validados para hacerlo", explicó el Delegado de la Condusef. De acuerdo con Castillo Willars, en el código de ética de la Asociación de Profesionales de Cobranza y Servicios Jurídicos, se establece que quien realice la cobranza debe identificarse plenamente y no poder hablar por teléfono de las 23:00 a las 06:00 horas. "El código de ética dice que la persona debe identificarse plenamente como persona de cobranza, no puede obtener datos de manera encubierta, además de que no puede hablar en un horario de las 23 horas a las 06:00 (horas), ni se debe requerir pago a menores de edad ni a personas de la tercera edad, tampoco hacer pública la deuda pues se entiende que cobrar una deuda es un derecho legítimo pero todas las personas tenemos el derecho legítimo de que se nos respete la dignidad", recalcó Antonio Castillo. En caso de sufrir el acoso de un despacho de recuperación de deuda, los afectados pueden utilizar la página web de la Condusef para enviar su queja, explicó Antonio Castillo Willars. "Las quejas las canalizamos por el instrumento de la página de internet de la Condusef porque como delegación no atendemos ese reclamo específicamente, todo está centralizado y por ello no tenemos la estadística en Querétaro", indicó el defensor de los usuarios de instrumentos financieros en Querétaro. **(AM, ocho columnas)**

¡VIVA MÉXICO!

Por Noemí Rubio y Primavera Díaz



DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

Desde la Cuna de la Independencia, el Gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, vitoreó a los forjadores de uno de los hechos trascendentales en la historia de nuestro país. Acompañado por los titulares del Poder Legislativo y Judicial, además del General Ángel Prior Valencia, Comandante de la XVII Zona Militar, la Alcaldesa María del Carmen Zúñiga, así como su esposa Sandra Albarrán y sus hijos José, Diego y Sandra, desde el balcón de Palacio de la Corregidora, el Mandatario estatal encabezó los festejos independentistas. Luego de El Grito de Independencia observaron los fuegos pirotécnicos en Plaza de Armas. Al cierre de esta edición, se reportaba saldo blanco en las distintas delegaciones y en los principales municipios del estado. **(PA, ocho columnas)**

FIESTAS DE LIBERTAD

Por Luis Montes de Oca y Alejandrina López

En una plaza desbordada de júbilo y presencia de oriundos, radicados y visitantes, el gobernador José Calzada Rovirosa, vitoreó anoche desde el balcón del Palacio de Gobierno a los héroes de la independencia, acompañado por su señora esposa Sandra Albarrán de Calzada y sus hijos, así como el presidente del TSJ, Jorge Herrera Solorio; el presidente del Congreso local, Hiram Rubio y el Comandante de la 17ª Zona Militar, Gral. Ángel Prior Valencia. El mandatario hondeó la Bandera del Batallón de Infantería Permanente Ligero de Querétaro e hizo sonar la campana al tiempo que gritó “¡Vivan los héroes que nos dieron patria y libertad! ¡Viva Hidalgo!... **(N, ocho columnas)**

AL ALZA, EMBARAZOS EN MENORES DE 20 AÑOS

Por Lorena Sandoval y Linda Sepúlveda

En los últimos tres años, de 2009 a 2011, los embarazos en menores de 20 años aumentaron más de 100%, con lo que creció también el riesgo de muertes de mujeres adolescentes. La jefa del Departamento de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, Martina Pérez Rendón, aseguró que en el caso de embarazos adolescentes, en cuatro de cada 10 casos, las jóvenes pueden perder la vida por las complicaciones del parto. “Todos los embarazos en mujeres adolescentes son considerados de alto riesgo sólo por la edad, porque no han terminado de crecer y cuando se embarazan someten a su cuerpo a un cambio para el que ni siquiera estaban listas. Tienen un alto riesgo de complicarse, sobre todo la preeclampsia”, dijo la funcionaria del sector salud. Además de que pueden presentar una complicación, existen otras patologías como la anorexia y la bulimia que condicionan la salud y por lo tanto el proceso de embarazo. Pérez Rendón manifestó que otro de los riesgos a los que se exponen las adolescentes al tener relaciones sexuales a temprana edad, es el adquirir enfermedades que las pueden llevar a perder la vida. “Lo más barato que puede obtener un adolescente tomando la decisión de tener relaciones sin responsabilidad es un embarazo, porque puede adquirir una enfermedad de transmisión sexual”, dijo. La Secretaría de Salud en el estado dio a conocer un informe en el que se explica que de 2009 a 2011, los embarazos en mujeres menores de 20 años en Querétaro se habían incrementado de 6 mil 800 a 13 mil 241, lo que implica que de cada 100 embarazos que se reportan en la entidad, 28 de ellos son de menores de 20 años. **(EUQ, ocho columnas)**

DQ: NO CIRCULÓ ESTE DÍA.

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

ARQUITOS

Último tip para responder la trivía: ¿Además de los fines de semana, dedica su tiempo libre?... Según el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, **José Vidal Uribe Concha**, el presupuesto que les asignaron no les va a alcanzar para terminar el año y ya lograron que el Poder Ejecutivo les de 11 millones de pesos más, pero el poco dinero que tienen lo gastaron en colocar una red de cámaras de seguridad en el inmueble que rentan en Galindas. ¡Y qué bueno que las pusieron! Porque de lo contrario no habría el testigo del pleito que protagonizaron ayer dos Consejeros Electorales. Con la promesa de que la próxima semana le platico la historia completa, le doy un 'resumen ejecutivo': resulta que por la mañana

Dos Consejeros Electorales estuvieron a punto de liarse a golpes en el Instituto Electoral de Querétaro

se encontraron en la entrada del Organismo el Consejero Secretario Ejecutivo **Magdiel Hernández Tinajero** y el Consejero Electoral **Demetrio Juaristi Mendoza**, de inmediato el primero encaró al segundo por un problema laboral de unos exempleados y acusándolo de impulsar la destitución de otro de los integrantes del Consejo General, el segundo le responde que -contrario a lo que el Secretario Ejecutivo sí hizo con él cuando se alió con el Partido Revolucionario Institucional para promover su destitución- él no está haciendo tal grilla, en segundos los ánimos se calentaron y las voces subieron de tono cuando, a la voz de: 'a ver quien escupe primero', Hernández Tinajero el 'cantó el tiro' a **Juaristi Mendoza** y estuvieron a nada de liarse a golpes, pero quienes se encontraban con ellos impidieron lo que habría sido la mejor pelea del Día del Grito, con mayor rating que **Julio César Chávez Jr.** y 'El Canelo' Álvarez...